

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: José de Ayala Matamoros

REGIDORES:

Joaquín Romero de Caamaño
José Ángel de Cueva Aguirre y Avendaño
Antonio Méndez Prieto y Fernández
Antonio Rodríguez de Velasco
Francisco María de Herrera
Luis Gonzaga González Maldonado
Ignacio de Iglesias Pablo
Mariano de Mimiaga y Elorza
Alejandro Manuel de Acevedo y Cosío
Tomás Domingo de Acha
Pedro José de Lemos Calderón Sánchez Pareja
Ildfonso José Prieto de Bonilla

542. Enero 1

ALCALDES DE MESTA, ALCALDES ORDINARIOS. Se despiden como alcaldes ordinarios de 1787 el conde de Regla y Gabriel de Iturbe y no aceptan el empleo de alcaldes de mesta.

ALCALDES ORDINARIOS. Salen electos como alcaldes ordinarios el Marqués de Uluapa, de primer voto, y Tomás de Urizar, de segundo voto. El primero hace su juramento y toma posesión pero el segundo no, por estar ausente en México.

543. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS. En la elección de oficios salen: alférez real, Luis Gonzaga González Maldonado; procurador general, sigue Francisco María de Herrera; presidente y jueces vocales de la junta municipal de propios y abastos, que también son diputados de fiestas, de repartimientos, de elecciones y de pobres, Marqués de Uluapa, Joaquín Caamaño y José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño; fieles ejecutores, Antonio Rodríguez de Velasco, Francisco María de Herrera y Pedro José de Lemos; diputados de Pósito y Alhóndiga, Antonio Méndez Prieto, Ignacio Iglesias e Ildfonso Prieto de Bonilla; jueces de Policía, Joaquín Caamaño, José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño, José Mariano de Mimiaga, Marqués de Vivapa y Tomás Domingo de Acha; jueces de información de maestros de escuelas, José Ángel Cuevas de Aguirre y Avendaño; obrero mayor, Antonio Rodríguez de Velasco; juez administrador de puestos y mesillas de la

plaza mayor, Ignacio Iglesias; juez comisionado para la dirección de fiel contraste, Joaquín Caamaño; alcalde de la alameda, José Ángel Cuevas de Aguirre y Avendaño; juez veedor del agua de Santa Fe, Ignacio Iglesias; juez de cañerías, Ignacio José de la Peza y Casas; juez de ríos, José Mariano de Mimiaga; secretario de cartas y consultas, José Ángel Cuevas de Aguirre y Avendaño; contador de propios, continúa Francisco del Barrio y Lorenzot; tesorero mayordomo, continúa Ignacio José de la Peza y Casas; capellán de la nobilísima ciudad, sigue el bachiller Gaspar de Castañeda; abogados de la misma: Antonio Rodríguez de Velasco y Luis Gonzaga González Maldonado; procurador de los negocios, sigue Manuel Domingo Chavero; agente de negocios, sigue Juan Sánchez Casahonda; capellán del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, sigue el bachiller Agustín de Iglesias; porteros almotacenes: siguen José Aguilera y José María de León; teniente de la villa de Guadalupe, Domingo Antonio de los Ríos; alférez de milicias, Baltasar Mosqueira; para el partido de Popotla, continúa el alcalde del cuartel, Ramón de la Rosa; procuradores de la Audiencia ordinaria, Alfaro Bermúdez, y Torres. Intérprete de la Audiencia ordinaria, Juan Cayetano Lezama; alarifes mayores, Ignacio Castera y José Damián Ortiz; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, siguen José Ángel Aguirre Cuevas y Avendaño e Ignacio José de la Peza y Casas; escribano de Alhóndiga, Juan Francisco de Velasco; alcalde y mayordomo de la Alhóndiga y Pósito, Juan José de Lira; alcalde del Pósito de Toluca, sigue Joaquín de la Peza; alcalde de la alhóndiga del rastro, Francisco Leca y Guzmán; de la alhondiguilla del Puente de Tezontlale, Miguel de Aguilar; y de la alhondiguilla del Puente de los Gallos, Francisco Suárez de Figueroa; escribano de diputación, José Antonio Troncoso; escribano de Policía, sigue Manuel Sánchez Cordero; fieles repesadores de la carnicería mayor, siguen Luis de Borja y José Riofrío; fieles repesadores de las otras carnicerías, los que están; veedor del matadero, el que está; médico, cirujano y boticario de la cárcel pública, los mismos; ministros ejecutores de la Alhóndiga, los almotacenes de la ciudad, que son: José Aguilera y José María de León; alguacil de la junta municipal y de la pila de la plaza, sigue Francisco Javier Rivera; alguacil de fiel ejecutoría, sigue Gregorio Venegas; alguacil de Policía, sigue José Gaytán.

544. Enero 5

ALCALDE ORDINARIO. Escrito de Tomás de Urizar comunicando que estando en Temascaltepec se enteró del honor de haber sido elegido alcalde ordinario, por lo cual pide que se le avise cuándo podrá tomar posesión del empleo.

545. Enero 7

ALCALDE ORDINARIO. Juramento y toma de posesión de Tomás de Urizar como alcalde ordinario de segundo voto.

546. Enero 11

GUARDA CALZADA DE TLÁHUAC Y CULHUACÁN. Visto el expediente sobre renuncia de José Villaris, de la plaza de guarda volante de las calzadas de Tláhuac y Culhuacán, se determinó que después de pasarlo al maestro mayor Ignacio Castera, pase al procurador general.

CAPELLÁN DEL REAL PALACIO. Expediente del capellán de Palacio, José Leyva, para que no se quiten los puestos que están junto al baluarte. Se resolvió que puesto testimonio de la junta de Real Hacienda y de la real orden en el libro de cédulas, se pase al procurador general.

547. Enero 14

ELECCIÓN DE ALCALDES. Escrito de Martín Martínez de Arriba por José Camberos, alcalde ordinario de primer voto de la Ciudad de Guadalajara reelecto en el presente año, pidiendo certificación del modo cómo este Ayuntamiento hizo la elección de alcaldes. Se determinó dársela, con citación del procurador general.

IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD. Se acepta la invitación de los padres de San Antonio Abad para asistir a la fiesta de su santo.

548. Enero 16

SECRETARIO DE ESTADO Y DESPACHO UNIVERSAL DE INDIAS. Se resolvió contestar de enterado y archivar los ejemplares del bando en el que se concede a Antonio Valdés, secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, poner media firma en sus escritos.

549. Enero 19

CORRIDA DE TOROS. Se determinó quedar enterado para su obediencia y archivar la orden del virrey sobre el modo en que debe actuar el Ayuntamiento en la plaza y corrida de toros que principiará el lunes 21.

550 . Enero 25

CUERPO DE GUARDIA. Como el intendente observó que faltaba cuerpo de guardia, se resolvió que el lugar conveniente para construirlo sería debajo de la zotehuera, con reconocimiento del maestro y obrero mayor, costeándolo por la junta municipal.

SALA CAPITULAR. El decano hizo presente lo indecente que está la sala capitular, por lo que se acordó tratar otro día dicho asunto, y mientras que el obrero mayor vaya tomando las providencias necesarias.

551. Enero 28

REGIDORES HONORARIOS. Vista la petición del virrey para que se le instruya sobre la reelección de regidores honorarios, se determinó que el procurador general lo haga.

552. Febrero 1

MILICIAS. Se determinó que el contador de propios liquide la cuenta presentada por el Marqués de Uluapa de lo que gastó en el vestuario del regimiento de milicias provinciales y batallón de Pardos, del que Lugo fue comisionado.

CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD. Mariana de Lara pide constancia de ser dueña de una casa en el barrio de San Juan de la Penitencia, presentando información. Se pasa el asunto al procurador general.

553. Febrero 7

LIMPIA DE CALLES. Se comisiona al marqués de Uluapa y a Herrera para la limpia de las calles, y al mismo tiempo para agilizar el proyecto a Juan Ordóñez, en atención al nombramiento del escribano mayor interino a Juan Cordero y por ausencia y enfermedades a Manuel Puertas y por teniente de Policía a Juan Antonio Gómez, con retención de su plaza de oficial mayor.

PROMOCIÓN. Oficio del intendente comunicando la promoción que el rey le hace. Se determinó contestar de enterado.

MILICIAS. Se determinó asentar la proposición del marqués de Uluapa sobre el reemplazo de milicias y que los comisionados de milicias procedan al padrón para reemplazar a la gente y tomar conocimiento al número de causas.

554. Febrero 11

EMPEDRADOS. Vista la orden del virrey para que se mande el expediente promovido en 1783 sobre los empedrados de la calle de San Francisco y otros, que se había remitido desde noviembre de 1786, se determinó resolver en el primer cabildo.

GARITA DE SAN ANTONIO ABAD. Visto el expediente sobre la obra que se va a hacer de una calzada nueva en la garita de San Antonio Abad, se decidió que pase al procurador general.

ESCRIBANO DE ALHÓNDIGA. Debido a las faltas por enfermedad del escribano de Alhóndiga Juan de Velasco, se nombra al oficial mayor de cabildo y escribano real, Francisco Antonio Gómez.

555. Febrero 15

CUENTAS DE PROPIOS. El superintendente, quien citó a este cabildo, expresó que el virrey le pidió que el Ayuntamiento le informara sobre los siguientes puntos: 1) El estado de la atarjea del agua de la calle del coliseo viejo. 2) El estado del Pósito, caudales existentes, deudores que haya y existencia de maíz, lo que el caudal de propios debe así como la cuenta pendiente con el difunto tesorero Antonio de Lecca. 3) Que le parecía oportuno comprar maíz en el valle de Toluca, guardándolo en aquel Pósito. 4) Que se debe hacer un padrón general para el reemplazo de milicias, lo cual ayudará para el mejor establecimiento del iluminado de la ciudad, así como la limpia y empedrado de sus calles. Después de tratado, se determinó formar un plan general del estado actual de las rentas del Ayuntamiento, el cual será elaborado por el contador de propios ante la junta municipal con asistencia del procurador general y abogados del Ayuntamiento; se pasará por los capitulares y se informará a su excelencia, sobre todo la parte del citado plan.

CONGREGACIÓN DE CARIDAD DE SAN JOSÉ DE NIÑOS EXPÓSITOS. El diputado perpetuo de la congregación de la Caridad de San José de niños expósitos, Isidro Antonio de Icaza, solicita permiso para reformar la cañería que conduce el agua de dicha casa. Se resolvió informar al juez de cañerías y pasarlo al procurador general.

PANADEROS Y TENDEROS. Dos superiores oficios del virrey en los que comunica su extrañeza por la falta de cumplimiento del Ayuntamiento sobre los informes que desde el año pasado pidió, en cuanto a si hay arca de tres llaves en que se introduzcan las multas de panaderos y tenderos al fondo de cuartillas y su distribución. Y también los autos que solicitó sobre que se sacasen 1,500 pesos del citado ramo, para los nueve regidores. Se decidió cumplir rápidamente con lo mandado por el virrey, dándole disculpas por la tardanza y motivos de la misma.

ESCRIBANO PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO. Se acordó que debido a las ocupaciones de Manuel Puertas, sustituto de Manuel Cordero, escribano provisional del Ayuntamiento, se nombre al escribano oficial mayor de la escribanía de Cabildo, Juan Antonio Gómez, como escribano sustituto. También se determinó pedir al escribano provisional que fue del Cabildo, Juan Francisco de Velasco, que entregue todos los expedientes junto con el borrador de Juntas y Cabildos y todo lo que tenga en su poder, dentro del término de 3 días. Para que se cumpla lo anterior se comisiona a Pedro José de Lemos.

556. Febrero 18

EMPEDRADOS. Visto el expediente sobre el nuevo empedrado y enlosado de la capital, junto con las peticiones de los procuradores y tomando en cuenta el oficio del virrey del 7 del corriente, en que pide que se cumpla con el informe y se les remitan dichos autos, se resolvió que por considerar que se facilitará más con el padrón mandado hacer en junta del 27 de febrero de 1787 en el expediente promovido por Juan Ordóñez, se le pasará al virrey junto con el de los enlosados.

557. Febrero 22

PERMISO DE INTRODUCCIÓN DE CACAO. Solicitud de Isidro Antonio Icaza para introducir 25,000 fanegas de cacao Guayaquil desde Acapulco. Se pasa el asunto a los procuradores.

ABASTO CARNES. Expediente sobre que se gratifique el trabajo del difunto José Antonio Crespo, por el abasto de carnes de esta ciudad y sus ramos en 1783 y 84. Vistas las peticiones de los procuradores, se turna a la junta municipal.

REGIDOR. Expediente sobre que se le siga pagando su sueldo de regidor a Francisco Urrutia, a pesar de estar como teniente letrado de Durango. Visto lo resuelto en junta del 22 de diciembre de 1787, en que se acordó dársele con la condición de reintegrarlo en caso de que el virrey no lo apruebe, se le deberá comunicar lo anterior al apoderado de dicho señor.

CIUDAD DE SALAMANCA, ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Se resolvió acusar de recibidos y pasar al procurador general los autos formados por Francisco González, de la ciudad de Salamanca, para que se le informe lo que se efectuó en esta ciudad sobre elección de alcaldes ordinarios.

CAPELLÁN DEL REAL PALACIO. Visto el expediente del capellán de la capilla del real palacio, José de Leyva, sobre que se le dé un peso diario además del semanario, se determinó hacer lo que pide el juez de plaza, lo cual se comunicará al virrey.

EMPEDRADOS. José de la Peza y Casas expresó que antes de mandar al virrey los autos de empedrados y enlosados, sería conveniente sacar una copia para que se quede en el Ayuntamiento, lo cual se acepta, pagando su costo por la Tesorería.

APARATOS PARA INCENDIOS. En virtud de lo expresado por el teniente letrado José Ayala Matamoros, sobre los instrumentos que se ocupan en los incendios, se decidió hacer una lista de los que existen y de los faltantes, para tomar las debidas medidas.

558. Febrero 28

TERCERA SEMANA DE TOROS. Expediente formado en el superior gobierno solicitándose licencia para una tercera semana de toros, ocupándose su producto en la obra que se está haciendo para introducir agua en el santuario de Nuestra Señora de los Remedios. Se determinó pasar el asunto al regidor decano, José Ángel de Aguirre.

559. Marzo 1

MILICIAS. Se pasa a los comisionados el expediente sobre la propuesta de una capitanía y subtenencia de milicias.

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. En el expediente sobre alcaldes ordinarios se acordó, como pide el procurador general, informar al virrey.

UTENSILIOS PARA INCENDIOS. Visto el expediente sobre el reemplazo de utensilios para incendios, y teniendo presente que los autos sobre arbitrios de los

mismos se hallan en el superior gobierno, se pedirán para poder resolver.

CARMELITAS. Peza, como depositario de propios, expresó que Manuel González de Cosío ha pedido que se le libere de la deuda que tiene pendiente la casa de su tío, el conde de Cosío, con los carmelitas descalzos, ya que tenía que pagarles de la cantidad que el Ayuntamiento debe del tiempo que tuvo el abasto de carnes. Se comisiona al mismo tesorero para que haga el arreglo con los carmelitas.

ESCRIBANO MAYOR INTERINO. Manuel Sánchez Cordero da las gracias por su nombramiento de escribano mayor interino, pidiendo que se le aumente el sueldo de trescientos pesos que se da a dicho puesto. Se determinó asignarle la mitad del sueldo que se le paga al escribano mayor, consultando primero al virrey.

CUENTAS DE PROPIOS. Que pasen el contador de propios las cuentas presentadas por Peza, desde el 16 de julio al 31 de diciembre, de los propios del Ayuntamiento.

BAUTIZO DE LA HIJA DE LOS CONDES DE GÁLVEZ. El corregidor presentó un escrito donde los comisionados se obligan a pagar los gastos del bautizo de la hija de los condes de Gálvez, solicitando que se pague en 15 días. Se comisiona a Rodríguez de Velasco y al Marqués de Uluapa para tratar el asunto.

560 . Marzo 5

CONVENTOS HOSPITALES. Expediente formado a instancias del procurador general para que los preladados de los conventos hospitales den cuenta de las limosnas y bienes que reciben. Se resolvió acusar recibo al virrey y pasarlo a los procuradores.

REGIDORES HONORARIOS. Decreto del virrey ordenando que el Ayuntamiento le informe en cuatro días sobre el privilegio que tenga para reelegir regidores honorarios. Se determinó contestar rápidamente, anexando testimonio de la ordenanza conducente.

561. Marzo 10

SALARIOS, OFICIO DE CABILDO. Orden del virrey para que se le certifiquen las cantidades retenidas en la Tesorería por orden del superior gobierno, respecto a los salarios del oficio de Cabildo de esta Ciudad. Se pasa a la Tesorería para su cumplimiento, acusándose de recibido.

PERMISO DE INTRODUCCIÓN DE CACAO. Expediente de Isidro Antonio Icaza, sobre el permiso para introducir cacao Guayaquil por Acapulco. Se resolvió, como pide el procurador general, que se informará al virrey sobre la conveniencia de aceptar.

562. Marzo 12

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El virrey pide que se le manden los autos que tiene el superior gobierno sobre la renuncia de patronato del hospital de San Lázaro. Se

acordó contestar que se le pasarán rápidamente.

ESCUELA PÍA. Decreto del virrey para que el Ayuntamiento les informe sobre la petición del maestro de escuela Juan Ignacio Guiol, para que se quite la escuela Pía de esta ciudad, ubicada en la calle de Cordobanes. Se pasa a la junta municipal para que se informe.

CERTIFICACIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS. José Ignacio Pinto pide certificación de sus trabajos extraordinarios. Se acepta dársela, con citación del procurador general.

563. Abril 3

INTENDENTE GENERAL DEL EJÉRCITO Y REAL HACIENDA. Ceremonia de despedida a Fernando José Mangino como intendente general del ejército y Real Hacienda, debido a su regreso a España para ocupar la plaza de ministro de capa y espada del Supremo Consejo de Indias.

JURISDICCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Escrito del virrey con tres copias de reales cédulas sobre la jurisdicción de Nuestra Señora de Guadalupe. Se determinó acusar de recibido, expresando que se ampliará el informe. Se pedirá a Eusebio Ventura Beleña que pase a este Ayuntamiento los antecedentes del asunto.

REGIDOR HONORARIO Y PROCURADOR SÍNDICO DEL COMÚN. Petición de Francisco Guerra para que se le ratifique para continuar como regidor honorario y procurador síndico del común. Se pasará el asunto al virrey para su resolución.

PROCURADOR GENERAL. El procurador Manuel Domingo Chavero pregunta con quién deberá tratar mientras se recupera el procurador general Luis Maldonado. Se determinó hacerle saber que el regidor decano José Ángel de Aguirre está como procurador general en turno.

BAUTIZO DE LA HIJA DE LOS CONDES DE GÁLVEZ. Antonio Rodríguez de Velasco y Alejandro Manuel de Acevedo y Cosío, como comisionados, expresaron haber convencido a Atanasio de Urueña para que espere su pago, hasta que el virrey resuelva sobre los gastos efectuados en el bautizo de la hija de la condesa de Gálvez.

564. Abril 14

FILIPINAS. Pliego del virrey conteniendo el bando sobre que se continúe la subscripción de acción en Filipinas. Se contestará de enterado.

ALHÓNDIGA PRINCIPAL. ALCALDE DE. Se determinó que corran los trámites normales de la cuenta de Juan de Lira, alcalde de la Alhóndiga principal.

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. Se acepta dársela a Ignacio Ruiz Calado, con citación del procurador general.

SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. El capellán del santuario de Nuestra Señora de los Remedios expresó lo que necesita dicho santuario. Se resolvió que el maestro y el obrero mayor, con citación del procurador general, pasen a revisar.

CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD. Vista la respuesta del procurador general, sobre la petición de Mariana Lara para que se le dé constancia de ser propietaria de la casa que tiene en el barrio de San Juan y callejón de los Camarones, se acepta dársela.

ATARJEAS Y EMPEDRADOS. Se acepta la propuesta del comisionado Peza sobre continuar la obra de las atarjeas y empedrados de la calle de la Acequia, limitándose a 150 pesos semanarios.

CORRAL PARA CABALLERÍAS Y CARRETONES. Peza propuso que el Ayuntamiento aprovechara el callejón que se forma entre la espalda del colegio de Niñas y el convento de San Francisco, usándolo como corral para poner las caballerías y carretones de la limpia de calles, que inclusive se podría ampliar ocupando el pedazo sobrante del callejón de los Dolores. Propuesta que se acepta haciendo antes un reconocimiento por el decano, el obrero mayor, Peza y el maestro mayor.

565. Abril 22

DELINEAMIENTO DE LA VILLA DE GUADALUPE. Se pasa a los procuradores el oficio de Eusebio Ventura Beleña, conteniendo las diligencias practicadas por Domingo de Trespacios en 1749 sobre el planteo y delineamiento de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe.

JURISDICCIÓN DE MEXICALCINGO. El virrey solicita información sobre la petición del corregidor de Mexicalcingo relativa a que se agreguen a su jurisdicción varios pueblos del corregimiento de la capital.

TURNO PARA HILAR SEDA. Vista la respuesta del procurador general sobre el invento de José Ochoa del nuevo torno para hilar seda, se determinó hacer lo que pide dicho señor.

566. Abril 24

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO. Vista la petición del real tribunal del Consulado para que se le paguen los 30,000 pesos restantes de lo que suplieron para comprar maíz, se comisiona a Ignacio Peza y a Mariano Mimiaga para que le contesten a dicho tribunal, que se sirva prolongar el crédito debido a la falta de fondos.

REGIDOR. El apoderado de Francisco Urrutia propone como fiador para percibir el sueldo, a Juan Bautista de la Iglesia. Se pasa para su calificación al procurador general.

ESCRIBANO DE ENTRADAS DE LA CÁRCEL. Se nombra provisionalmente a Francisco Palacios para desempeñar el oficio de entradas de la cárcel pública, por muerte de Antonio Zambrano.

567. Abril 28

BANDO SOBRE SECRETARÍAS DEL DESPACHO UNIVERSAL DE INDIAS. Oficio del virrey con los bandos publicados sobre los negocios que deben correr por cada una de las Secretarías del Despacho Universal de Indias. Se contestará de recibido y se archivará.

568. Mayo 2

REGENTE DE LA REAL AUDIENCIA. Se comisiona a Rodríguez de Velasco y a Peza para felicitar a Francisco Xavier Gamboa, del Consejo de su majestad regente de la Real Audiencia, quien acaba de tomar posesión.

569. Mayo 5

TENIENTES DE ALGUACIL MAYOR. Se determinó acusar de recibido y archivar el billete del virrey, acompañado de real cédula, sobre cómo se deben nombrar los tenientes de alguacil mayor, para evitar los abusos en sus jurisdicciones.

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. José Villamil pide certificación de sus méritos y los de sus antepasados. Se acepta dársele, con citación del procurador general.

REAL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO. Se dará cuenta en otro cabildo sobre la petición del real tribunal del Protomedicato para que se reproduzca el informe hecho a su majestad en 1775, en que se habla de la conveniencia de la permanencia de dicho Tribunal.

570. Mayo 9

CÉDULA SOBRE PULQUES. Vista la real cédula sobre pulques y lo representado por el arzobispo, se determinó pasar el asunto a los procuradores.

ABOGADO DEL AYUNTAMIENTO. Se cita a cabildo el día 14 para tratar la reclamación de José Lebrón, sobre haberse suspendido el empleo de abogado de la nobilísima Ciudad, puesto que tuvo.

ACEQUIA DE BELÉN Y PASEO NUEVO. Se pasa a los procuradores la representación del maestro mayor Ignacio Castera, sobre la acequia de Belén y Paseo Nuevo.

CARTAS APODERADO DE ESPAÑA. Se entregan al comisionado para que conteste las cartas del apoderado de España.

571. Mayo 14

TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO. Expediente del protomedicato sobre que se le dé nuevo informe como el que se dio en 1775. Se resolvió buscar los antecedentes.

ABOGADO DEL AYUNTAMIENTO. Expediente del licenciado Lebrón para que se le satisfaga como abogado de la nobilísima Ciudad desde abril de este año. Se

determinó pasar a la casa del licenciado y sacar una lista de todos los autos que tenga.

572. Mayo 16

ABOGADO DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD. Después de cumplir con la comisión de ir a casa del licenciado Lebrón, Maldonado expresó lo mal que fue tratado. Por lo tanto se resolvió consultar al virrey, quejándose del agravio y pidiéndole que el licenciado satisfaga debidamente al Ayuntamiento.

ARREGLO DE GIGANTES. Se acepta la petición del corregidor de que se gasten por la Tesorería hasta 50 pesos en los gigantes, para arreglarlos.

573. Mayo 20

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El virrey pide que se le remitan los autos del patrimonio de San Lázaro. Se determinó hacerlo.

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. El capitán Norberto Menocal pide que se informe a su Majestad sobre sus méritos. Se comisiona al corregidor para que lo haga.

574. Mayo 24

CERTIFICACIÓN DE NO TENER ASUNTO PENDIENTE. Ignacio Ormaechea pide certificación de no tener ningún asunto pendiente en el Ayuntamiento, así como no estar en las listas de tutelas. Se resolvió dársela, con citación del procurador general.

FIESTA DE SAN FELIPE NERI. Se acepta asistir a la fiesta de San Felipe Neri para el día 26, como es costumbre.

SUELDO DE CATEDRÁTICO DE MEDICINA. Billeto del virrey pidiendo que por el Ayuntamiento se satisfaga al que fue catedrático de Medicina José Sandoval, el sueldo que devengó como tal , por mitad entre la nobilísima Ciudad y el mayordomo del hospital Real de Naturales. Se determinó acusar de recibido y se cita a cabildo el día 27 para resolver.

575. Mayo 27

ABOGADO DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD. Visto el borrador hecho por el procurador general sobre la consulta al virrey, con respecto al asunto del licenciado Lebrón, se resolvió pasarlo en limpio.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El padre guardián del Convento de San Francisco pide que "se le haga limosna a su convento" del callejón llamado de los Dolores. Se pasa al maestro mayor y después al procurador general.

SUELDO DE CATEDRÁTICO DE MEDICINA. Visto el expediente del sueldo de José Sandoval, se determinó suplicar al virrey que exonere de este gravamen al

Ayuntamiento, debido a que no le corresponde dicho pago, además de no tener fondos.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Visto el expediente del virrey sobre que se le remitan los autos del patronato del hospital de San Lázaro, después de haber tenido problemas para encontrarlos, se acordó consultarle expresándole lo anterior y que se está solicitando.

TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO. Se acepta la petición del Protomedicato.

576. Mayo 31

PERMISO DE MEDIA FIRMA. Se resolvió contestar de enterado y archivar el bando promulgado en que su majestad concede al virrey el privilegio de media firma.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Se pasa al comisionado la petición del virrey sobre que se le informe si se ha hecho la revisión de las cuentas del hospital de San Juan de Dios.

577. Junio 11

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Vistos los oficios del Tribunal del Protomedicato sobre la mala disposición de la botica del hospital de San Juan de Dios, y del virrey sobre las cuentas del mismo, se determinó contestar que se comisionó a Herrera para solucionar ambos puntos por ausencia del anterior comisionado, Francisco de Urrutia.

PARCIALIDADES DE SAN JUAN Y SANTIAGO. El virrey pide los autos sobre la contribución de un real por los indios de las parcialidades de San Juan y Santiago. Se decidió solicitarlos y dar cuenta.

IMPUESTO DE MILICIAS. Vista la petición del virrey sobre que se le remitan las cuentas del nuevo impuesto de milicias, se resolvió sacar testimonio para enviárselas.

GANANCIA DE PAN. El tribunal de fiel ejecutoría pide certificación de lo que hay en cuanto a la ganancia de pan. Se acordó dársela.

BAUTIZO DE LA HIJA DE LOS CONDES DE GÁLVEZ. Visto el expediente de Urueña, como apoderado de los albaceas de Leca, sobre lo que se gastó en el bautizo de la hija de la condesa de Gálvez, se decidió ponerlo en limpio y remitirlo al virrey.

CARTAS DEL APODERADO DE ESPAÑA. Se acordó pasar al comisionado las cartas del apoderado de España para su contestación.

578. Junio 1

CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS. Después de ver la investigación hecha por el comisionado Herrera sobre lo expuesto por el real tribunal del Protomedicato, en cuanto a la falta de medicamentos en el convento de San Juan de Dios, se

resolvió pedirle explicaciones al prior del mismo.

ALHONDIGUILLAS DE LA CIUDAD. Correrán los trámites normales de las cuentas de los alcaldes de las alhondiguillas de la Ciudad, en 1787.

AUTOS DE LAS PARCIALIDADES. Se deberán buscar los autos antiguos del real de las parcialidades.

INFORMACIÓN. José María de Villanueva solicita informe del Ayuntamiento para su majestad. Se comisiona a Peza para que lo haga.

JURISDICCIÓN DE CHALCO. Vista la representación del presente escribano en que comunica que tiene que comparecer en la jurisdicción de Chalco en tres días; se acordó suplicar al virrey que los dispense debido a que tiene asuntos muy importantes en el Cabildo.

579. Junio 23

PAGO AL CONSULADO. Peza expresó que el plazo de los 30 mil pesos al Consulado está por vencer y que no hay dinero para pagarlos, por lo que se le comisiona para pedir al virrey que se pague al Ayuntamiento lo que se le debe de los granos sobre el pulque.

580. Junio 27

DEUDORES DEL PÓSITO. Billeto del virrey solicitando que se le envíe la lista de los deudores del Pósito y demás pertenecientes a ese ramo. Se comisiona al tesorero para hacerla, así como para indemnizar al Ayuntamiento de lo que en el mismo billete se expresa.

TESORERO. Se resolvió aprobar las cuentas del tesorero en 1787.

APROBACIÓN DE FIRMAR CON SELLO. Visto el escrito del virrey aprobando firmar con estampilla, se acordó acusar de recibido y archivar.

ADUANA. Oficio del superintendente de Aduana, acompañado de una cuenta. Se contestará dicho oficio y la cuenta correrá los trámites normales.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasa al procurador general la ejecutoria de Tomás López Ecala y Baquedano, vecino de Querétaro, con real cédula.

CERTIFICACIÓN DE LOS HONORES DEL AYUNTAMIENTO. Vista la petición de José Osorio Santos para que se le dé testimonio de los honores que goza el Ayuntamiento, se acordó dárselo con citación del procurador general.

581. Julio 4

ARCO EN LA TLAXPANA. José Osorio pide licencia para abrir un arco en la Tlaxpana. Se resolvió que el juez de cañerías, el maestro mayor y el procurador general hagan la revisión.

MERCED DE AGUA. Francisco Cabezón solicita permiso para trasladar una merced de agua que tiene en una casa en la calle de Capuchinas, a otra en la Ribera de San Cosme. Se acordó que pase a informe de los jueces de aguas y

cañerías y después al procurador general.

ORDEN DE SAN HIPOLITO. Se determinó contestar el oficio del reverendo padre José de Castizo General del Sagrado Orden de San Hipólito, en que comunica su nombramiento.

582. Julio 7

RAMO DEL PÓSITO. Se pondrá en limpio el informe para el virrey sobre el estado del ramo del Pósito y demás.

583. Julio 9

ABOGADO DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD. Visto el billete del virrey sobre lo pedido por el juez de lo fiscal en el expediente de José Lebrón, se resolvió hacer el informe que pide.

MERCEDES DE AGUA. Visto el billete del virrey sobre el arreglo de las mercedes de agua, se acordó practicar las diligencias, teniendo la lista que de todas las fuentes de la capital mandó hacer el juez de cañerías.

FUNCIÓN DE SAN CAMILO. Se acepta la invitación del padre de San Camilo, de asistir a la función de su santo.

584. Julio 11

CORRIDA DE TOROS. Se cita a Cabildo el lunes 13 para ver el billete del virrey con el expediente del señor Matamoros sobre el paraje para la corrida de toros.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Vista la respuesta del procurador general sobre la ejecutoría de Tomás de Ecala, se acordó como lo pide.

585. Julio 18

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Visto el informe del prior de San Juan de Dios, previa relación del expediente sobre botica, se comisiona a Herrera para que haga una visita especial a dicha botica y dé cuenta.

JUEZ DE ALHÓNDIGA. Escrito de Francisco Fuentes Murillo apelando de la causa que Prieto de Bonilla ha formado como juez de la Alhóndiga contra él. Se cita a cabildo para el 21.

AUTOS DE LAS PARCIALIDADES. Se pasa al contador de propios el expediente sobre los autos de la contribución del real de los indios de las parcialidades, para que en vista de los libros capitulares, haga el informe.

586. Julio 23

EXISTENCIA DE MAÍZ. Se resolvió cumplir el mandato del virrey en que pide que se le remita una copia legalizada de la consulta que el Ayuntamiento envió sobre existencia de maíz y demás conducente.

INFORMES AL AYUNTAMIENTO. Francisco Murillo pide que para que su abogado pueda informar al Ayuntamiento, se le preste su expediente, lo cual se acepta por tres días.

JUEZ DE RESIDENCIA. Se asigna el lunes 28 para que asista al Cabildo el juez de residencia.

587. Julio 24

EMPLEOS, TRIBUNALES DE SUELDO. Se resolvió acusar de recibido y archivar al bando promulgado por real orden previniendo que para que se cubran los créditos que causan en España los de empleos cuando pasan a Nueva España, ocurran los acreedores ante los jefes y tribunales de sueldos.

ARCO EN LA TLAXPANA. Hecha la revisión por los comisionados, se concede la licencia a José Osorio para abrir un arco en la Ribera de San Cosme, junto a su casa; corriendo la obra a cargo del maestro mayor Ignacio Castera.

588. Julio 28

JUEZ DE RESIDENCIA. Por votación se decidió dar al juez de residencia el asiento del alguacil mayor, hecho lo cual pasó dicho señor a cumplimentar al Ayuntamiento.

JUEZ DE RESIDENCIA. El juez de residencia expresó que en consecuencia de dispensarle su majestad al señor Crespo una vigorosa residencia, se señalan 40 días para que se presenten los que se sintieren agraviados, mandando que se le pase testimonio de la real cédula y demás que contiene el documento que exhibe, el cual se asentó en el libro capitular y se devolvió, finalizando así el acto.

CORRESPONDENCIA DEL APODERADO DE ESPAÑA. Peza participó haber recibido correspondencia del apoderado de España.

INFORME AL AYUNTAMIENTO. Se cita a otro cabildo para resolver el asunto de Francisco Murillo.

589. Agosto 1

CORRIDA DE TOROS. Vista la respuesta del procurador general sobre asignación de un sitio atrás de la Acordada para la corrida de toros y con su producto reintegrar a la Real Hacienda lo gastado en el Palacio de Chapultepec, se resolvió pasarlo al síndico y posteriormente a la junta municipal.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Se determinó agregar al expediente el escrito del padre Moncada para resolverlo a su debido tiempo.

590. Agosto 8

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Se pasa a los procuradores el expediente sobre las cuentas del hospital de San Juan de Dios, con la investigación hecha por el comisionado Herrera.

PAGO POR TRABAJO EXTRAORDINARIO. Se acordó que por la Tesorería se le paguen 40 pesos al presente escribano por su trabajo extraordinario en el asunto del convento de San Juan de Dios.

591. Agosto 11

CORRIDA DE TOROS. El corregidor participó la orden del virrey de que en el día se pasen rútolos y se pregone la corrida de toros que se ha de formar atrás del hospicio de Pobres para el mes de noviembre. Se cita a cabildo en la tarde para resolver.

592. Agosto 11

CORRIDAS ANUALES DE TOROS. Se decidió pasar en limpio la petición sobre las corridas anuales de toros que se han mandado hacer.

593. Agosto 12

NACIMIENTO DE CARLOS MARÍA, HIJO DE LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS. El virrey manda un ejemplar de la real cédula de 20 de abril en que se ordena que en este reino se tributen a Dios las gracias por el nacimiento de Carlos María, hijo de los príncipes de Asturias.

Se pasa a la junta municipal para que disponga su cumplimiento.

594. Agosto 16

ABOGADOS DE LA CIUDAD. Como respuesta al virrey sobre el motivo para que haya dos capitulares como abogados de la ciudad, se le enviará testimonio de la ordenanza y declaración de lo pedido sobre el asunto por el fiscal, con lo que se conformó el Señor Bucareli.

CORRIDA DE TOROS. Visto el expediente sobre corridas de toros, se resolvió hacer la consulta con lo pedido por los procuradores.

595. Agosto 2¿?

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. El padre fray José Juárez, secretario general de la provincia de San Juan de Dios de esta corte, pide que se le tome en cuenta

en los autos y cuentas del convento hospital de San Juan de Dios. Se resolvió sacar testimonio de dicho escrito y del presentado por el prior Moncada, para ponerlos en los autos mandados pasar al superior gobierno.

596. Agosto 22

HOSPICIO DE NIÑOS EXPÓSITOS. Visto el informe de los jueces de aguas y cañerías en el expediente de Francisco Cabezón, se acordó hacer lo pedido por el procurador general.

MERCED DE AGUA. Visto el informe de los jueces de aguas y cañerías sobre la petición de una merced de agua hecha por Isidro Antonio Icaza, a nombre del hospicio de niños expósitos, se resolvió hacer lo que pide el procurador general.

CABILDO DE LA COLEGIATA DE GUADALUPE. Se acusa de recibido y se archiva el oficio de Juan Joaquín G. de Sopena en el que comunica su nombramiento como abad del Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

CORTE DE AGUA. Se pasa al comisionado la petición del capitán Benito de Medina para que no se le corte el agua.

MERCEDES DE AGUA. Visto el escrito del conde de Santiago presentando los títulos y mercedes de agua de las casas referidas con arreglo al bando publicado por el virrey; se pasa al juez de aguas, como comisionado en el asunto.

PROPINA. Vista la representación de Margarita Guzmán, viuda de Baltasar de Mendieta, en que pide que se le entreguen los dos pesos de propina, se decidió ponerlo en forma.

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS, CONVENTO DE SAN HIPÓLITO. Fray José de la Peña pide que se le dé informe de sus servicios en el tiempo en que fue padre general de San Hipólito. Se comisiona a Peza para que se lo dé.

597. Agosto 23

PLAZA DE TOROS. Escrito del maestro mayor José Damián Ortiz en el que comunica haber sido embargado por el alcalde ordinario de segundo voto a petición de Felipe de la Vega, por 1,083 pesos procedentes de la venta de madera para la construcción de la plaza de toros, cuya cantidad está pendiente su resolución en el superior gobierno del ramo de donde deberá pagarse, siendo los propios del Ayuntamiento los deudores. Se resolvió comunicarle lo anterior al alcalde para que lo libere de tal gravamen.

598. Agosto 29

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Visto el expediente sobre la botica del hospital de San Juan de Dios, se resolvió que el comisionado investigue sobre las rentas que el hospital tenga para la botica.

CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CALZADA DE GUADALUPE. Se determinó

tomar en cuenta al maestro mayor sobre los materiales y herramientas que se han utilizado en la construcción de la nueva calzada de Guadalupe y en la obra nueva de la casa del corregidor, ampliada para las oficinas de la Intendencia, por lo que se pasa el asunto al tesorero para que haga lo conducente.

599. Septiembre 3

RETENCIÓN DE MAÍZ. En el expediente formado por Prieto de Bonilla en contra de Francisco Fuentes Murillo, sobre la retención de maíz en su tienda, se comisiona a Lemos para cortar el expediente, dándole a Prieto de Bonilla la satisfacción correspondiente.

CAUDALES DEL AYUNTAMIENTO. Vista la liquidación total de los caudales del Ayuntamiento, hecha por el contador de propios y habiendo observado varios errores, se comisiona a Peza y a Rodríguez para que los corrijan y revisen con el mismo contador.

MERGED DE AGUA. Que al expediente de Cabezón se le entregue una merced.

ACEQUIA DE BELÉN. Sobre la petición de Ignacio Castera para que se pueda navegar por las acequias de Belén, se resolvió lo que piden los procuradores.

ESCRIBANO DE CABILDO. Se pasa al procurador general la petición del presente escribano sobre aumento de sueldo, con el antecedente de Magdalena de Mendieta.

600. Septiembre 5

AYUDA PORTERO. Se acepta ayudar al portero José María de León, regulándole 40 pesos para su curación.

PROPINA DE ILUMINACIÓN. Se darán al escribano los cien pesos que pide por concepto de propina de iluminación, con la condición de devolverlos en caso de que el tesorero disponga otra cosa.

MERGED DE AGUA. Se pasa al juez de cañerías la petición de Joaquín Aldana sobre trasladar una merced de agua.

601. Septiembre 12

AUTOS DE SAN LÁZARO. Se acordó contestar al virrey que los autos de San Lázaro que solicitó están traspapelados, pero que se está haciendo todo lo posible por encontrarlos para remitírselos.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Se contestará en la debida forma la carta del padre fray Matías Rodríguez en la que comunica su nombramiento como prior del convento de San Juan de Dios, por renuncia de fray Cristóbal Espino.

FALTA DE AGUA EN CHAPULTEPEC. Visto el expediente sobre averiguar la causa de la escasez de agua en la alberca chica, con el billete de los oficiales reales de la real caja, se determinó que Iglesias, como juez de aguas, conteste y

dé cuenta en este cabildo con el expediente y cédula de merced del cerro de Chapultepec.

NARRACIÓN PÚBLICA. Se expresó que en el Coliseo se hizo narración pública de orden del oidor comisionado; por lo que se pasa al teniente de corregidor para que averigüe cómo se verificó esta orden.

CUENTAS DE MAÍZ. Correrán los trámites regulares de las cuentas del maíz presentadas por Antonio Basoco, comisionado en 1787.

CONCESIÓN DE LICENCIA. Se concede la licencia que pide Manuel Cordero, pasando al tesorero para que le dé lo necesario.

602. Septiembre 15

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Visto un oficio del virrey en que se manda que se le den a Francisco Cabezón 1,200 pesos a razón de cien mensuales, con que el Ayuntamiento deberá contribuir para el sostenimiento del hospital de San Lázaro, que vence este mes, se resolvió acusar de recibido y pasarlo a la junta municipal.

MINISTRO DE POLICÍA, GUARDA DE RÍOS. Oficio de la intendencia general para que se informe si el ministro de Policía puede ejercer las funciones de guarda de ríos que ahora tiene Cárdenas. Se acordó que el juez de ríos haga el informe.

603. Septiembre 19

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El administrador del hospital de San Lázaro, Francisco Cabezón, pide que se le devuelvan los libros del patronato de dicho hospital. Se tomará en cuenta dicho escrito y debido a que los papeles se hallan trasapelados, cuando se encuentren se enviarán primero al virrey quien los ha solicitado.

PROPINA. Se pasa el expediente de Magdalena Guzmán viuda de Baltasar de Mendieta a los escribanos Manuel Cordero y Juan Antonio Gómez.

604. Septiembre 22

MAYORAZGO DE BALTASAR DE LOS RÍOS. Se acepta dar los 200 pesos que pide Juan de Villerías a cuenta de la renta que le paga el Ayuntamiento por el Mayorazgo que fundó Baltasar de los Ríos, otorgándole la fianza que solicita.

MAYORAZGO DE BALTASAR DE LOS RÍOS. Se acepta entregar todos los autos de dicho Mayorazgo a Juan de Villerías.

MERCED DE AGUA. Vistos los escritos del conde de Xala y de José Ortiz, solicitando merced de agua para sus casas de la calle del Puente de la Aduana y la del Paseo Nuevo, se determinó citar a cabildo para tratar dicho asunto y lo demás de aguas de Chapultepec.

605. Octubre 1

CORREGIDOR INTENDENTE INTERINO. El virrey envía oficio comunicando la orden real del nombramiento del coronel Bernardo Bonavia para corregidor de esta ciudad y como intendente interino de la provincia de México, así como superintendente subdelegado de Real Hacienda y, teniendo habilitadas las respectivas fianzas, pide que se le dé posesión. Se determinó cumplir con lo mandado.

CORREGIDOR INTENDENTE INTERINO. Visto el oficio de Bernardo Bonavia, comunicando su nombramiento, se comisiona a Rodríguez de Velasco y Antonio Peza para que pasen a cumplimentarle y pedirle que asigne el día de su toma de posesión.

ESCRIBANO DE ENTRADAS DE LA CÁRCEL. El escribano real Francisco Palacios da las gracias por su nombramiento provisional como escribano de entradas, renunciando a él, por lo que se nombra a Mariano Vega y Vic, quien había solicitado dicho puesto.

REGIDOR. Visto el real título de regidor llano de la Ciudad, de Felipe Antonio Tervel, se determinó contestarle que el viernes 3 se le dará posesión.

ACEQUIAS. Visto un oficio del superintendente de Real Aduana, en el expediente promovido por Ignacio Castera sobre no navegar libremente las canoas por las acequias de las garitas de San Antón, Piedad y Belén, se comisiona a Rodríguez y a Prieto para que junto con Castera resuelvan lo conducente para allanar el paso de caños.

606. Octubre 3

CERTIFICACIÓN DE NO TENER ASUNTO PENDIENTE. El bachiller José T. de Llamas, presbítero del arzobispado, pide certificación de no tener nada pendiente debido a que se marcha al reino de Castilla. Se determinó dársela con citación del procurador general.

CORREGIDOR INTENDENTE. Juramento y toma de posesión de Bernardo Bonavia, como corregidor propietario e intendente interino de esta Ciudad, así como superintendente subdelegado de Real Hacienda.

607. Octubre 3

REGIDOR. Juramento y toma de posesión de Felipe Antonio Teruel como regidor llano de la nobilísima Ciudad, por renuncia de Antonio Mier y Terán, quien renunció en primera instancia a favor de su hijo Manuel Mier Terán y Carruso.

608. Octubre 7

BANDO SOBRE TRATAMIENTO DE EXCELENCIA. Se acordó acusar de recibido y archivar el billete del virrey que incluye el bando sobre el tratamiento de "Excelencia".

JURISDICCIÓN DE LA VILLA DE GUADALUPE. Visto el superior decreto del virrey sobre la jurisdicción ordinaria de la Villa de Guadalupe, se cita a cabildo para el viernes.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasa al procurador general la ejecutoría de Gabriel de Iturbe.

609. Octubre 16

CONVITE DE SAN DIEGO. Se asistirá, como es costumbre, al convite de San Diego para la fiesta de San Pedro de Alcántara.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ. Se pasa al juez de aguas la petición de Diego Álvarez, cura de la parroquia de San José, sobre la obra de dicha parroquia.

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO. El corregidor expresó que el real tribunal del Consulado le pidió los 30 mil pesos que restan de lo que prestó para compra de maíz. Se determinó que por el superior gobierno se resuelva la entrega de lo caído por razón de los granos impuestos en cada arroba de pulque, con destino a empedrados y enlosados de la capital, y que de eso se pague al real tribunal del Consulado.

ALTERACIÓN DEL PRECIO DEL MAÍZ. Vista la alteración del precio del maíz y la escasez del mismo, debido a las heladas, se acordó resolverlo a su debido tiempo.

610. Octubre 20

JURISDICCIÓN DE LA VILLA DE GUADALUPE. Visto el oficio de Eusebio Ventura Beleña sobre la jurisdicción de Nuestra Señora de Guadalupe, se resolvió pasarlo al procurador general en donde están los antecedentes.

FUNDACIÓN DE CAPUCHINAS DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Se acordó contestar de recibido y archivar el oficio del arzobispo con real orden, dando las gracias al Ayuntamiento por la ayuda recibida para la fundación de Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe.

611. Octubre 31

TESTIMONIO DE MERCED DE AGUA. José Osorio, como albacea de José de los Cobos Mexica, pide testimonio de la licencia que se dio a dicho señor para trasladar una merced de media paja de agua a su casa en la Ribera de San Cosme, donada por el doctor Borda. Se resolvió dársela con citación del procurador general.

ARCO DEL AGUA DE SANTA FE. Antonio de León y Gama pide testimonio de la licencia que se le concedió en 1777 para abrir un arco del agua de Santa Fe en la Ribera de San Cosme. Se determinó dársela, con citación del procurador general.

MERCED DE AGUA. El apoderado del doctor Borda pide que se ponga en corriente media paja de agua en su casa de la calle de San Francisco. Se pasa el asunto al juez de cañerías y después al procurador general.

612. Noviembre 7

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasa al procurador general, donde está la ejecutoría, el escrito de Gabriel de Iturbe solicitando sobre que se le dé certificación de sus méritos.

MERCED DE AGUA. Vistos los informes del juez de cañerías y del procurador general, se concede a Joaquín Aldana la merced de agua y cañerías que solicitó para su casa.

EMPEDRADOS. Visto un superior decreto del virrey sobre los dos granos en cada arroba de pulque, para empedrados y enlosados, se acordó acusar de recibido, suplicándole que se sirva mandar 50 mil pesos a favor de la junta de Policía.

613. Noviembre 10

ALCALDES ORDINARIOS. Se cita a cabildo para otro día para tratar sobre la elección de alcaldes ordinarios, teniendo a la vista los antecedentes y la real ordenanza de Intendencia.

REGIDORES HONORARIOS. Se cita al cabildo para el viernes para resolver sobre la proposición de regidores honorarios, teniendo presentes todos los antecedentes.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Vista la respuesta del procurador general, se asienta en el libro de nobleza la ejecutoría de Gabriel de Iturbe, devolviéndole los originales con su correspondiente certificación.

PUESTOS DE LA PLAZA. Se pasa a los procuradores el informe de Iglesias como juez de plaza sobre los puestos de ella, para su rápida resolución.

PLAZA DE TOROS. Peza expresó que habiéndose rematado la plaza de toros para la próxima corrida, y siendo dueño el Ayuntamiento de las plazuelas, Manuel Lozano debería hacerle a éste su reconocimiento como es correcto. Se determinó reservar para otra ocasión, debido a estar fuera de tiempo dicha petición.

614. Noviembre 14

CAPELLÁN DEL REAL PALACIO. Se pasa a los procuradores el expediente del bachiller Leyva, remitido por el virrey.

CONVENTO DEL CARMEN. Se pasa al procurador general la petición de los padres del convento del Carmen sobre una ayuda económica para la canonización de Juan de Palafox.

REGIDORES HONORARIOS. Tratado sobre la proposición de regidores honorarios, teniendo presente que está en el superior gobierno para su resolución la propuesta hecha por el Ayuntamiento para el año anterior, se acordó hacer la votación como siempre se ha hecho, por lo que se cita a cabildo el martes 18.

615. Noviembre 18

PUESTOS DE LA PLAZA. Vista la respuesta de los procuradores en el expediente promovido por el juez de plaza, sobre el arreglo de sus puestos, se resolvió hacer lo que piden, remitiendo el expediente al virrey con la consulta correspondiente.

REGIDORES HONORARIOS. Por votación, quedan el conde de Regla, José Rodríguez de Velasco y Juan Manuel de la Cadena en la propuesta de regidores honorarios para 1789, la cual se le presentará al virrey.

616. Noviembre 24

PARCIALIDAD DE SANTIAGO. Visto el expediente formado por la parcialidad de Santiago sobre el aumento de agua en aquel barrio, se decidió pasarlo al juez de cañerías.

CERTIFICACIÓN DE ORIGEN. Juan Francisco Verazuela pide certificación de ser originario de los reinos de Castilla y vecino del comercio de esta Corte. Se acordó dársela con citación del procurador general.

GACETA DE LA CIUDAD. El capitán Peza expresó que en la Gaceta de la Ciudad, en el número 20, aparece una noticia publicada por José Antonio Alzate, que dice que las pasadas heladas no afectaron tanto al campo y sí beneficiaron a los cosecheros que almacenaron el maíz. Se determinó pasarlo al procurador general, haciéndose consulta al virrey para que mientras se investigue, mande suspender la gaceta.

617. Noviembre 28

REGIDORES HONORARIOS. Visto el oficio del virrey sobre regidores honorarios y en cumplimiento de sus órdenes, salieron electos por votación José Pascual Covián, licenciado Francisco José Barberi y José María Garay, y para síndico del común el citado Barberi. Se le propondrán al virrey.

CONVENTO DE SANTA CLARA. Se pasa al juez de cañerías y después al procurador general la petición del mayordomo del convento de Santa Clara, José Ilzarbe, de una merced de agua gorda.

PORTEROS ALMOTACENES. Los porteros almotacenes piden que se les dé ropa interior. Se pasa al tesorero depositario.

618. Diciembre 1

CUENTAS DE MILICIAS. Visto el billete del virrey con las cuentas de milicias, se determinó acusar de recibido y respecto a no encontrarse las primeras cuentas, el contador de propios enseñará sus liquidaciones para su reconocimiento.

MODO DE DIRIGIR INSTANCIAS AL SUPERIOR GOBIERNO. Oficio del intendente sobre el modo de dirigir sus instancias los subalternos al superior gobierno. Se cita a cabildo para el miércoles 10.

PORTEROS ALMOTACENES. Visto el informe del tesorero depositario sobre la petición de ropa de los almotacenes, se pasa a la junta municipal.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Visto el escrito de Ildelfonso José Prieto de Bonilla sobre la información de legitimidad de sus hijos, se acordó como lo pide con citación del procurador general.

619. Diciembre 6

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO. Visto el oficio del real tribunal del Consulado solicitando que se le paguen los 30,000 pesos restantes, se determinó contestarle que con las cantidades que le está mandando entregar del producto de los dos granos en cada arroba de pulque, se le pagará inmediatamente.

620. Diciembre 10

REAL ACADEMIA. Oficio de la Real Academia sobre las funciones. Se contestará haberlo mandado pasar a la junta municipal, donde toca.

MODO DE DIRIGIR INSTANCIAS AL SUPERIOR GOBIERNO. Oficio del intendente visto en el anterior cabildo. Se determinó acusar de recibido, e impuesto de su contenido se lo ha comunicado a sus subalternos.

621. Diciembre 19

GACETA DE LA CIUDAD. Oficio del virrey anexando las reglas que deberán seguir a partir de 1789 los que escriban en la gaceta. Se determinó acusar de recibido.

GACETA DE LA CIUDAD. Visto el oficio del virrey sobre la representación que el Ayuntamiento le hizo en cuanto a la gaceta del 18 de noviembre, se resolvió consultar al virrey con lo que despachen los procuradores.

REAL ADUANA. Oficio del superintendente de la Real Aduana anunciando tener de contador a Nicolás Ruíz de Huerta.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Manuel Luyando pide certificación de su legitimidad y nobleza para servir al empleo de regidor. Se acordó dársela con citación del procurador general.

622. Diciembre 22

REGIDORES HONORARIOS. Se pasan al procurador general los autos y antecedentes de regidores honorarios que pide.

CONVENTO DE SANTA CLARA. Vista la respuesta del juez de cañerías y del procurador general en el expediente del convento de Santa Clara, que pide merced de agua para su casa en la calle de Ortega, se determinó dársela regulándose en 250 pesos, tomando razón en la Tesorería y Contaduría y

expidiendo testimonio que les servirá de título a las reverendas madres.

CORRIDA DE TOROS, FIESTA POR EL NACIMIENTO DE LOS INFANTES GEMELOS. Vistas las cuentas de Antonio Rodríguez de Velasco, hechas para la corrida de toros y festejo del nacimiento de los infantes gemelos, y también la liquidación del contador, se aprueban ambas y pasan a la junta municipal.

PLAZA DE TOROS. Felipe Ortiz pide que se le perdone la paga de la madera suplida por Felipe de la Vega para la plaza de toros hecha por el nacimiento de los infantes gemelos. Se pasa el asunto al procurador general.

TIENDA. Bernardo Bolde pide que se le amplíe la tienda que ocupa en la esquina de la callejuela de San Bernardo, perteneciente al Ayuntamiento. Se acordó informar al tesorero mayordomo.

CERTIFICACIÓN DE EMPLEOS. Ildelfonso Prieto de Bonilla y Tomás Domingo de Acha piden certificación de haber desempeñado dignamente los puestos obtenidos en el Ayuntamiento. Se acepta que se les dé, con citación del procurador general.

ALCALDES ORDINARIOS. Se comisiona a Rodríguez de Velasco y al marqués de Uluapa para que acuerden con el intendente la lista que se formará para ocupar el puesto de alcaldes ordinarios en 1789, la cual deberán presentar al virrey.

ALCALDES ORDINARIOS. Lista para alcaldes ordinarios en 1789. Todos los señores capitulares: Ignacio Cervantes, marqués de Castañiza, Antonio de Borja, Manuel Valdés Cienfuegos, Francisco de Luna Gorráez, Juan Velázquez de la Cadena, José Juan Fagoaga, José Domingo de Valdivieso, Manuel de Cosío y Lugo, Joaquín Gutiérrez de los Ríos, Damián Gutiérrez de Terán, Juan Antonio del Yermo, Juan Díaz González, Conde de San Pedro del Álamo, Juan Ignacio Gómez Guerra, Francisco Sáenz de Santa María, José Adalid, conde de la Cortina, Miguel González Calderón y José Villar Villamil.

623. Diciembre 30

REGIDOR. Habiéndose visto la información completa de Ignacio Beye de Cisneros, presentada para que se le admita como regidor llano perpetuo, se le asigna el día de mañana para que tome posesión.

SAGRARIO METROPOLITANO. Se acepta asistir, como es costumbre, a la misa de acción de gracias en el Sagrario metropolitano.

REGIDOR. Juramento y toma de posesión de Manuel Moreno de Monroy Guerrero Villaseca y Luyando y Aguirre como regidor perpetuo de la nobilísima Ciudad, con real título obtenido por renuncia en primer lugar, a su favor, hecha por su padre Luis María Moreno de Monroy y Luyando.

624. Diciembre 31

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. El regidor honorario Pedro Lemos pide certificación de sus méritos y servicios. Se acepta dársela con citación del procurador general.

REGIDOR. Juramento y toma de posesión de Ignacio Beye de Cisneros como

regidor llano de la nobilísima Ciudad, con real título, por muerte de Manuel Vera Prado y Zúñiga.

625. Diciembre 31

REGIDORES HONORARIOS. Oficio del virrey mandando dar posesión como regidores honorarios a Joaquín Dongo, José Gómez Campos, Manuel García Herreros, José Pascual Covián, José Garay y a José Lebrón. Tomando en cuenta que José Gómez Campos y José Lebrón tienen litigio pendiente con el Ayuntamiento, además de que este mismo Ayuntamiento se siente relegado en el nombramiento de dichos sujetos, se acordó comunicárselo al virrey, añadiendo que no puede darles posesión sin antes tener contestación.

Fin de 1788